

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3889** COLL VALL, S.A.

El Administrador único de COLL VALL, S.A., ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016.

Tercero.- Establecer la retribución anual para el cargo de Administrador.

Cuarto.- Propuesta de renovación del contrato a los Auditores de la Sociedad, la compañía Acordia ACR, S.L.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el lugar de la reunión o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Barcelona, 15 de mayo de 2017.- El Administrador único, David Coll Llado.

ID: A170037206-1